

Nombre de la entidad:
 Sector administrativo:
 Departamento:
 Municipio:

Orden:
 Año vigencia:

Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR				PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO			SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo jefe planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones		
Modelo Único – Hijo	16533	Registro de actividades relacionadas con la enajenación de inmuebles destinados a vivienda	Inscrito	Trámite realizado de manera presencial	Trámite virtualizado a través de la ventanilla única de la construcción	Disponibilidad 7 x 24	Tecnologica	Ventanilla única institucional	02/01/2018	30/06/2018	16/05/2018	Subsecretaria de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda		Si	65			Si	Respondió	Pregunta	Observación
																			Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	La entidad ha desarrollado acciones para el desarrollo del trámite. Se recomienda se cuente con la trazabilidad de las gestiones de la entidad
																			Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se refleja actualización del trámite
																			Si	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se cuenta con el trámite virtualizados y en VUC, no obstante es importante desarrollar las actividades en referencia a si el usuario recibe beneficios del trámite, se ha realizado socialización de las mejoras y si la entidad cuenta con mecanismos para medir beneficios al usuario
																			Si	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	A través de la pagina web se ha socializados, no obstante es importante contra permanentemente la socialización tanto a usuarios como a los funcionarios de la entidad
																			Si	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Esta etapa se verificará en próximos seguimientos
																			Si	6. ¿La entidad cuenta con mecanismos para medir los beneficios generados al usuario en términos de: reducción de costos, tiempos, documentos, requisitos, aumentos de vigencia y uso de tecnologías de la información y las comunicaciones, como producto de la mejora del trámite?	Con la virtualización se ha reducidos los tiempos, no obstante es importante contar con mecanismos de monitoreo y seguimiento que permita medir el desarrollo de esta etapa
Plantilla Único - Hijo	16538	Cancelación de la matrícula de arrendadores	Inscrito	El trámite se realiza 100% presencial en el edificio de la SDHT. En los demás puntos y vía telefónica solo se accede a asesoría. Los términos de norma se cumplen pero el resultado final llega al solicitante de manera tardía por fallas en la correspondencia. Existe un horario específico de atención que condiciona al ciudadano.	Virtualizar la totalidad del trámite de manera que el ciudadano interesado no se vea restringido en horarios y canales de acceso y respuestas.	Disponibilidad 7 x 24, evitar los tiempos de desplazamiento a la entidad, disponibilidad en canales virtuales.	Tecnologica	Trámite total en línea	01/01/2019	31/12/2019		Subsecretaria de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda.		No	0			No	Respondió	Pregunta	Observación
																			No	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	
																			No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																			No	6. ¿La entidad cuenta con mecanismos para medir los beneficios generados al usuario en términos de: reducción de costos, tiempos, documentos, requisitos, aumentos de vigencia y uso de tecnologías de la información y las comunicaciones, como producto de la mejora del trámite?	
Modelo Único – Hijo	16543	Radicación de documentos para adelantar actividades de construcción y enajenación de inmuebles destinados a vivienda	Inscrito	Trámite realizado de manera presencial. El usuario se desplaza a la entidad para tener acceso a formularios y posterior radicación	Virtualizar el trámite a través de la Ventanilla Única de la Construcción	Disponibilidad 7 x 24 a través de canales virtuales. El usuario cuenta con una alternativa en canales de atención, sin que requiera desplazarse a la entidad.	Tecnologica	Ventanilla única institucional	02/01/2018	30/06/2018	16/05/2018	Subsecretaria de Inspección, Vigilancia y Control de vivienda		Si	65			Si	Respondió	Pregunta	Observación
																			Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	El área responsable ha realizado actividades para el desarrollo y actualización del trámite
																			Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Aunque se encuentra virtualizado y en el VUC es importante se desarrollen actividades en cuenta a socialización de las mejoras a los usuarios, si los usuarios cuentan con beneficios del trámite y si la entidad cuenta con mecanismos para medir los beneficiarios
																			Si	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	El trámite del SUIT se encuentra actualizado el 7 de mayo de 2018. Se solicitará la trazabilidad de su actualización.
																			Si	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se ha realizado socialización interna, no obstante se debe continuar con la misma y contra con soportes que validen la socialización a los usuarios
																			Si	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Esta pregunta se verificará con el área responsable.
																			Si	6. ¿La entidad cuenta con mecanismos para medir los beneficios generados al usuario en términos de: reducción de costos, tiempos, documentos, requisitos, aumentos de vigencia y uso de tecnologías de la información y las comunicaciones, como producto de la mejora del trámite?	Se realizará monitoreo a esta pregunta con el área responsable del trámite.
Modelo Único – Hijo	16556	Legalización urbanística de asentamientos humanos	Inscrito	No se cuenta con información de requisitos, canales y tiempos de respuesta actualizados.	Actualización de la información de requisitos, canales y tiempos de respuesta en el trámite.	Garantizar al usuario, la información necesaria para inicio del trámite.	Administrativa	Eliminación de requisitos (verificaciones)	01/05/2018	28/09/2018	16/05/2018	Subsecretaria de Coordinación Operativa		No	0			Si	Respondió	Pregunta	Observación
																			Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	La entidad ha realizado gestiones para el desarrollo del trámite, estableciendo para la vigencia 2018 en el PAAC la actualización de la información de requisitos, canales y tiempos de respuesta en el trámite.
																			Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Según reporte la entidad esta en el proceso de actualización de la información de requisitos, canales y tiempos de respuesta en el trámite. La fecha de actualización última es del 6 de noviembre de 2017. Se recomienda que la Subdirección de planeación realice el seguimiento a las acciones de este trámite
																			Si	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Según reporte la última actualización es del 8 de noviembre de 2017, y en la vigencia 2018 se debe actualización de la información de requisitos, canales y tiempos de respuesta en el trámite. Es importante que la Subdirección de Programas y Proyectos realice el monitoreo a este trámite
																			Si	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Teniendo en cuenta que en esta vigencia no se ha actualizado el trámite, se recomienda una vez se ajuste el mismo, se socialice. Es importante que la Subdirección de Programas y Proyectos realice el monitoreo a este trámite.
																			Si	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Esta etapa se revisara una vez realicen los ajustes al trámite.
																			Si	6. ¿La entidad cuenta con mecanismos para medir los beneficios generados al usuario en términos de: reducción de costos, tiempos, documentos, requisitos, aumentos de vigencia y uso de tecnologías de la información y las comunicaciones, como producto de la mejora del trámite?	Se revisara en otro seguimiento al trámite
Modelo Único – Hijo	16558	Matrícula de arrendadores	Inscrito	El trámite se realiza de forma presencial. En los demás puntos y vía telefónica solo se accede a asesoría. Los términos de norma se cumplen pero el resultado final llega al solicitante de manera tardía por fallas en la correspondencia. Existe un horario específico de atención que condiciona al ciudadano. Existe un horario específico de atención que condiciona al ciudadano.	Virtualizar la totalidad del trámite de manera que el ciudadano interesado no se vea restringido en horarios y canales de acceso y respuestas.	Disponibilidad 7x24. Evitar los tiempos de desplazamiento, consultar el estado de avance sin limitarse a las respuestas de correspondencia física.	Tecnologica	Trámite total en línea	01/01/2019	31/12/2019		Subsecretaria de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda.		No	0			No	Respondió	Pregunta	Observación
																			No	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	
																			No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																			No	6. ¿La entidad cuenta con mecanismos para medir los beneficios generados al usuario en términos de: reducción de costos, tiempos, documentos, requisitos, aumentos de vigencia y uso de tecnologías de la información y las comunicaciones, como producto de la mejora del trámite?	